

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9925**      *SEBASTIÁN POLO RODRÍGUEZ*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 42/08 seguido a instancia de Roberto Mulas y otro se ha dictado auto de fecha 21 de abril 2009, por la que se declara al ejecutado Sebastián Polo Rodríguez, en situación de insolvencia provisional por importe de 5.326,66 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 21 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090026663-1**